



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/3886/2023**

**RM REGION METROPOLITANA,
02/11/2023**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017 ; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 1428/2023, que delega facultades; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, CLAUDIA CAROLINA TALEP INOSTROZA, PROFESIONAL grado 10° EUS, CONTRATA, de la OFICINA TECNICA REGIONAL DE O´HIGGINS, concorra a:

- La Leonera/Codegua, para realizar CF a la localidad de la Leonera para atender solicitud por hallazgos de restos bioantropológicos asociados a materiales culturales Ingreso CMN N° 5891-2023.
- San Fernando, para Asistencia a la primera instancia de participación comunitaria por la Licitación de Estudio diagnóstico Huellas de Dinosaurio, y a visitas a Monumentos Históricas Capilla Hijas de la Caridad, Hospital de San Fernando y Casa Nilculauta Museo Lircunlauta, para revisión de daños por temporal de lluvias agosto 2023 e ingresos en OTR CMN.
- San Fernando, para Apoyo técnico en Iniciativa CMN: Instalación Placa de Conmemoración Sitio de Memoria Ex Cárcel San Fernando.
- San Fernando, para Invitación ceremonia de Instalación Placa Conmemorativa, sitio de memoria ex Cárcel San Fernando.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:



1698931189056585



1698937951701



1) CLAUDIA CAROLINA TALEP INOSTROZA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de CODEGUA a contar del 5 de octubre de 2023 y hasta el 5 de octubre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día al 40%, con cargo al presupuesto de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

2) CLAUDIA CAROLINA TALEP INOSTROZA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 6 de octubre de 2023 y hasta el 6 de octubre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día al 40%, con cargo al presupuesto de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

3) CLAUDIA CAROLINA TALEP INOSTROZA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 19 de octubre de 2023 y hasta el 19 de octubre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día al 40%, con cargo al presupuesto de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

4) CLAUDIA CAROLINA TALEP INOSTROZA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 20 de octubre de 2023 y hasta el 20 de octubre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día al 40%, con cargo al presupuesto de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.



1698931189056585



1698937951701



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1698931189056585



1698937951701

